

CONVOCATORIA 2022

Programa de becas y acompañamiento FLAG

La Fundación Lorena Alejandra Gallardo (FLAG) es una Institución de Asistencia Privada que impulsa el desarrollo académico, personal y profesional de estudiantes universitarios de alto rendimiento provenientes de familias en situación de necesidad económica. Hacemos esto proporcionando apoyo económico, asesoramiento personal, desarrollo de habilidades y una comunidad diversa de compañeros y ex alumnos.

PROGRAMA DE BECAS Y ACOMPAÑAMIENTO

El programa de la FLAG tiene una duración de dos años, iniciando en enero de 2023 y concluyendo en diciembre de 2024. El programa ofrece:

- Apoyo económico para gastos de manutención; el monto de la beca será de \$4,000.00 (cuatro mil pesos mexicanos) mensuales.
- Reuniones de seguimiento enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y cuidado de la salud mental.
- Talleres, conferencias y dinámicas grupales.

Las personas que resulten aceptadas en el programa deberán asistir a todas las actividades del programa; las sesiones de seguimiento, al igual que a las reuniones grupales, tendrán lugar una vez al mes. La permanencia en el programa será evaluada semestralmente.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

• Ser estudiante en sistema escolarizado de cualquier carrera. Matriculada/o en una institución de educación superior ubicada en la Ciudad de México o área metropolitana, tanto públicas como privadas.

En caso de estudiar en una universidad privada, es necesario contar con una beca o financiamiento que cubra mínimo el 90% de la colegiatura.

- Cursar entre el 3er y 7mo semestre (o equivalente) de su programa de estudios de licenciatura.
- Acreditar un promedio acumulado mínimo de 9.0 hasta el periodo inmediato anterior.
- Tener necesidad económica comprobable.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Tener entre 18 y 23 años.
- Estado civil soltero.
- Poseer habilidades de liderazgo, iniciativa y compromiso con su comunidad.

PROCESO DE SELECCIÓN

Primera etapa

Del 29 de agosto al 19 de septiembre de 2022

Las y los candidatos interesados que cumplan con todos los requisitos deberán:

a. Llenar en su totalidad la solicitud de registro antes del 19 de septiembre a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México.



b. Agregar a la solicitud de registro los documentos solicitados. Los documentos requeridos en la solicitud de registro en línea son:

√Curriculum vitae (en formato PDF y de máximo 1 página).

✓Constancia de estudios o historial académico (en formato PDF) que acredite la institución educativa en la cual la o el postulante está inscrito; el semestre o equivalente que está cursando; y el promedio acumulado hasta el periodo inmediato anterior.

√Video de presentación personal de la o el postulante con duración máxima de dos minutos. El video debe responder la siguiente pregunta: ¿Por qué consideras que posees las características de liderazgo, compromiso e iniciativa?

c. La solicitud de postulación deberá registrarse a través del formulario en línea disponible en: https://www.cognitoforms.com/FLAG2/Convocatoria2022

Las y los candidatos preseleccionados en la primera etapa serán notificados vía correo electrónico el 29 de septiembre.

Segunda etapa

Del 03 al 21 de octubre de 2022

Las y los postulantes seleccionados en la primera etapa serán entrevistados por videollamada. Las personas preseleccionadas en la segunda etapa serán notificadas vía correo electrónico el 27 de octubre.

Tercera etapa

Del 01 al 18 de noviembre de 2022

Las y los postulantes seleccionados en la etapa anterior tendrán una segunda entrevista y deberán presentar la documentación adicional que se les solicite.

Resultados finales

02 de diciembre de 2022

Las personas seleccionadas para formar parte del programa de becas y acompañamiento FLAG 2023-2024 serán notificados vía correo electrónico. Las y los seleccionados tendrán hasta el 05 de diciembre a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México, para confirmar o declinar su aceptación al programa. Los resultados finales son inapelables.



CONSIDERACIONES

- El postularse al programa o el ser preseleccionado, no otorga sus beneficios.
- Las solicitudes incompletas y/o la documentación que no cumpla con los requisitos establecidos, no serán tomados en cuenta en el proceso selección correspondiente.
- Las fechas de las etapas del proceso de selección y de la comunicación de resultados pueden estar sujetas a cambios. La FLAG confirmará a los postulantes cualquier modificación con anticipación vía correo electrónico.
- Los canales oficiales de comunicación son el correo electrónico contacto@fundacionflag.org, la página de Facebook y el perfil de Instagram de la FLAG (https://www.instagram.com/fundacionflag/).
- La información y los documentos personales que se entreguen a la FLAG serán tratados de acuerdo con nuestro **Aviso de Privacidad**.